OF : Nº 700/0474/2021.
REF. : Carta de Club Europeo de Automóviles de Chile
MAT. : Observaciones INF.SV.1638410-1 MUN. CERRILLOS-I24.

Cerrillos, 20 Noviembre de 2021.

DE: SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : CLUB EUROPEO AUTOMOVILES CLUB DE CHILE
OBSERVACIONES INF.SV.1638410-1 MUN. CERRILLOS I24.

Por medio del presente junto con saludarle, y en respuesta a lo señalado en vuestra carta mediante informe a las observaciones **INF.SV.1638410 -1 MUNI. CERRILLOS I 24,** de la Empresa Vule S.A., mediante la cual informa que el semáforo de Camino Lonquén con Plaza Oeste se encuentra en mal estado, donde se indica que es un cruce de alto flujo vehicular y peatonal, ya que en el sector se encuentran centros comerciales (Mall Plaza Oeste), lo que representa un riesgo importante para los usuarios de la vía que puede generar maniobras de manejo peligrosas como choques, atropellos por alcance congestión vehicular entre otras, y que aqueja a conductores de la empresa de Buses Vule S.A. donde se ve afectado el servicio, es por ello que se solicita ver en carácter de urgencia la factibilidad de la habilitación del dispositivo regular del tránsito (Semáforo), dado que en la actuales condiciones pone en riesgo la seguridad vial en dicho sector de alta complejidad. Al respecto vengo en informar a usted lo siguiente:

Esta Dirección de Transito informa a usted que no es posible ver la factibilidad de habilitación de un dispositivo regular de tránsito, ya que dicho semáforo, ubicado en Camino Lonquén frente a Plaza Oeste, que cumple con la función de solucionar la problemática que se menciona, es de jurisdicción del Mall Plaza Oeste, tanto en su instalación y funcionamiento.

Por otra parte se debe señalar que dichos semáforos ubicados en la intersección que se menciona, no están dentro de las mantenciones que realiza la Empresa

de Mantención Auter. S.A. que corresponde al contrato que sostiene la Municipalidad y que esta Dirección de Tránsito supervisa.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/RSM/chs
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería
(Archivo 2)